

ACUSE
RECIBO



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/6399/18

BITÁCORA: 07/BW-0115/09/18

Tuxtla Gutierrez, Chiapas, a 09 de octubre de 2018



**C. OSCAR JAVIER HERNANDEZ PENAGOS
PRESENTE**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 20 de septiembre de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 18 de octubre de 2016, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado **"MADERERÍA SAN JUAN"**, integrada en el **LIBRO CHIS, TIPO TM, VOLUMEN 4, NÚMERO 5, AÑO 16**, Código de Identificación **T-07-101-OSC-001/16**; ubicado en **domicilio: BOULEVARD ANGEL ALBINO CORZO NO. 2748 COL. LAS PALMAS, C.P. 29040, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de, autorizada mediante Oficio Número **127DF/SGPA/UARRN/DSFS/6223/2016**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

BIÓL. ANTONIO LORENZO GUZMÁN CHIAPAS

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. José Ever Espinosa Chirino.- Delegado Federal de la PROFEPA. Ciudad.- jespinosac@profepa.gob.mx Expediente.

Exp. 127.25S.712.7.3-037/1999

ALG/RTR/CA/Laso/ MAYAO

